



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 448-2013-A/MDP

Pangoa, 14 de Junio del 2013

VISTO; el Informe N° 171-2013-SGPP/MDP, exp. 5101, presentado por el Sub Gerente de Planificación y Presupuesto, referente al apoyo económico para el Sr. Miguel Rodríguez Pazmiño, quien ha sufrido fractura en la pierna izquierda y se encuentra incapacitado para solventar los gastos de su medicamentos; lo cual ha sido puesto a consideración del concejo municipal en la sesión ordinaria del 13/06/2013.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607, concordante con el Art. II del Título Preliminar de Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, en el Artículo 84° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, función 2, inciso 2.4 indica que las municipalidades en materia de programas sociales, Organizar y ejecutar apoyos los programas locales de asistencia, protección y apoyo a la población en riesgo de niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y otros grupos de la población en situación de discriminación; inciso 2.7. Promover y concertar la cooperación pública y privada en los distintos programas sociales locales;

Que, mediante Solicitud, exp. 5101, presentado por Miguel Greco Rodríguez Pazmiño, solicita apoyo económico por haber sufrido fractura en la pierna izquierda y se encuentra incapacitado para solventar los gastos de su medicamentos; y con Informe N°0572 - 2013/SG.DS.SS.MM/MDP, presentado por el Sub Gerente de Desarrollo Social y Serv. Municipales, solicita afectación presupuestal para apoyar económicamente por el monto de S/. 1,000.00 n.s; y a través de la Sub Gerencia Presupuesto emite la disponibilidad presupuestal con cargo a la meta 034, rubro 07, espec. 2521199;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia de Planeamiento de Presupuesto y **aprobación mayoritaria de concejo municipal en la sesión del 13/06/2013;**

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar la Disponibilidad Presupuestal para Subvencionar Económicamente por el monto de S/. 800.00 nuevos soles, a favor del MIGUEL GRECO RODRIGUEZ PAZMIÑO, para los fines de solventar gastos para tratamiento de su fractura en la pierna izquierda.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer el apoyo con cargo al rubro 07, meta 034, especifica 2521199.

ARTICULO TERCERO.- Encargar a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración y Sub Gerencia de Ppto., prosiga el trámite administrativo correspondiente, dentro del marco legal.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PANGOA
Egoavil
Miguel A. Egoavil Martínez
ALCALDE

EXT. T. 6,197.41 Km2



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

GESTION 2011 - 2014

SUB GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

INFORME N° 171 - 2013 - SGPP/MDP

A : Sr. Miguel A. Egoavil Martínez
Alcalde de la M.D.P.

DE : Sr. Roberto Escobar León
Sub Gerente de Planificación y Presupuesto.

ASUNTO : APROBACION DE APOYO ECONOMICO

REF : INFORME N° 0572 - 2013/SG.DS.SS.MM/MDP

FECHA : Pangoa, 29 de Mayo del 2013.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA	
DESPACHO DE ALCALDIA	
RECIBIDO	
FECHA: 29-05-13	
HORA: 10:32	FOLIO: 10
EXP: 310	FIRMA: P

Por intermedio del presente me dirijo a Ud. para saludar y a la vez informarle que visto los documentos de la referencia, existe una solicitud de apoyo económico en efectivo para sufragar gastos de Salud del Sr. Miguel G. Rodríguez Pazmiño; sin embargo existe un acuerdo de Consejo de años anteriores en la que los apoyos son hasta un monto máximo de S/300.00 Nuevos Soles, y la solicitud adjunta es por S/1,000.00 Nuevos Soles. Así mismo ya existe un informe favorable de la Sub Gerencia de Desarrollo Social, aprobando tal apoyo económico.

Por tanto es necesario que este documento sea derivado a la Sesión de Consejo para su aprobación en tanto que el monto solicitado es mayor a lo establecido.

Adjunto:

✚ Documentos de la Referencia

Es todo cuanto informo para conocimiento y demás fines.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

ROBERTO ESCOBAR LEÓN
SUB GERENTE DE PLANIFICACION
Y PRESUPUESTO

C.C. Archivo

PROVEIDO
PASE A Sesión de Consejo
PARA
FECHA: 03.06.13

RESUMEN DE CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 0000000144
(EN NUEVOS SOLES)

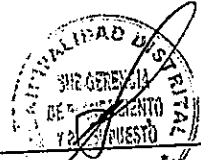
DEPARTAMENTO : 12 JUNIN
PROVINCIA : 06 SATIPO
PLIEGO : 06 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA [301095]

ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

MES : FEBRERO
FECHA DE DOCUMENTO : 11/02/2013
TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM
JUSTIFICACIÓN : SUBVENCION ECONOMICA

N° DE DOCUMENTO 080

DETALLE DEL GASTO		MONTO
SECUENCIA PRG PROD/PRY ACT/UA/OSR FN. DIVF GRPF META FF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0001		
9002 3999999 5000470 23 051 0115 APOYO COMUNAL		
0034 APOYO A LA ACCION COMUNAL		
5 08 IMPUESTOS MUNICIPALES		
5 GASTOS CORRIENTES		8,500.00
2.5 OTROS GASTOS		8,500.00
2.5.2 TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		8,500.00
2.5.2.1 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.		8,500.00
2.5.2.1.1 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		8,500.00
2.5.2.1.1.99 A OTRAS ORGANIZACIONES		8,500.00
TOTAL SECUENCIA		8,500.00
TOTAL CERTIFICACION		8,500.00


Presupuesto y Planificación
Sello y Firma

"AÑO DE LA INVERSION PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

13 MAY 2013

EXP N° 5101 FOLIO 04

SOLICITO

: APOYO ECONOMICO LA SUMA DE S/.....
1.200.00 NUEVO SOLES PARA GASTOS
DE TRATAMIENTO MEDICO.

SEÑOR : MIGUEL ANGEL EGOAVIL MARTINEZ
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

Yo MIGUEL GRECO RODRIGUEZ PAZMIÑO, identificada con DNI N° 47377004, Domiciliado en el Centro Poblado la Independencia, jurisdicción del Distrito de Pangoa, provincia de Satipo - Junín; ante Ud., con el debido respeto me presento y solicito:

Que, habiendo participado en el campeonato de intercuenas en el año 2012 y sufriendo fractura de la pierna izquierda en setiembre del año 2012; quedando inhabilitado para poder trabajar ya que mi labor es netamente agrícola por lo que a la actualidad no puedo trabajar para el sustento de mi familia ni cubrir mis gastos de tratamiento; envista que todos los gastos de operación y otros tratamientos lo realice con mis propios recursos económicos sin afectar ni solicitar su apoyo a la cuenca organizadora a la fecha tengo complicaciones por lo que requiero tratamiento urgente; por lo que me veo obligado de acudir a su digno despacho a fin de solicitarle el apoyo económico la suma de s/. 1,200.00 nuevo soles para cubrir mis gastos de tratamientos y otros, adjunto carnet de la cuenca, certificado de operación, esperando ser atendidos en la brevedad posible agradezco anticipadamente su comprensión.

POR LO TANTO:

Agradeceré a Ud. señor Alcalde, Acceder mi petición agradeciéndole eternamente por su colaboración.

Pangoa, 13 de mayo del 2013.

Atentamente,

PROVEIDO

PASE A: S. G. Desarrollo Social

PARA: su evaluación.

FECHA: 13.05.13

MIGUEL GRECO RODRIGUEZ PAZMIÑO
DNI N° 47377004

